



x



## BECA DE SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MURAD — Curso 2024-2025

Denominación	Beca MURAD_REV 2024-2025
Nº de ayudas	1
Horas de dedicación	Hasta un máximo de <b>60 horas</b> .
Duración	La duración de la beca es del <b>11 de noviembre del 2024 al 12 de septiembre de 2025</b>
Distribución horaria	Flexible y en función de las necesidades del máster.
Ubicación y dirección	EINA. Passeig de Santa Eulàlia, 25 – Barcelona
Bolsa de ayuda	<b>600 eur</b> (sujetos a una retención del 2% del IRPF y distribuidos en pagos mensuales por las horas realizadas en el mes).
Responsable	Tània Costa, Raúl Oliva
Destinatarios	Estudiantes matriculados/das en el Máster
Méritos para la selección	<ul style="list-style-type: none"><li>– Conocimiento en el ámbito de las publicaciones digitales.</li><li>– Tener conocimientos de edición web, y el tratamiento de textos e imágenes fijas y en movimiento para ser publicadas en formatos on-line.</li><li>– Tener conocimiento en herramientas de diseño, tratamiento y composición de imágenes (Photoshop, Indesign ...).</li><li>– Experiencia en la gestión de proyectos o actividades.</li><li>– Conocimiento de la dinámica interna del MURAD.</li></ul>
Entrevista previa	Únicamente si se considera oportuno.
Competencias a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>– Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer resultados de investigación y de crítica de arte y diseño</li><li>– Diseñar y gestionar proyectos, individualmente y en grupo</li><li>– Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información</li><li>– Dominar el medio informático y las tecnologías digitales.</li></ul>

Passeig Santa Eulàlia, 25  
08017 Barcelona T+34 932 030 923  
info@eina.cat / www.eina.cat

EINA Centre Universitari  
de Disseny i Art de Barcelona  
Adscrit a la UAB



---

Actividad de colaboración	Las principales actividades a realizar son: <ul style="list-style-type: none"><li>– Gestionar el 6º. volumen de la publicación digital de LAMURAD, revista de investigación del Máster MURAD: convocatoria y gestión de la recepción de artículos, adaptarlos al formato de la plantilla de la revista, realizar tareas editoriales junto con los editores, actualizar la agenda de actividades de la revista, coordinar la publicación junto con el departamento de Comunicación del centro, atender las tareas que puedan surgir derivadas de la actividad descrita.</li></ul>
Fecha de la convocatoria y procedimiento	Fecha de la convocatoria: <b>29 de octubre de 2024</b> Las/os interesadas/os comunicarán su interés de solicitud enviando un correo electrónico con el título "Beca MURAD 2023-2024 Revista" en el que se expongan las motivaciones y adjuntará un currículum donde se evidencien los méritos mencionados. Enviar en un único correo electrónico a <a href="mailto:postgraus@eina.cat">postgraus@eina.cat</a> . En caso de que se crea necesario se pedirá más documentación. La fecha límite para la recepción de las solicitudes es el <b>1 de noviembre 2024</b> . La resolución se comunicará y publicará como máximo el <b>6 de noviembre de 2024</b> .
Resolución	La resolución se tomará mediante una comisión de tres personas designadas por la Dirección del centro y la Coordinación del Máster.  Reunida la comisión de valoración formada por Tània Costa, Gerard Vilar y Raúl Oliva el día 06/11/2024 y habiendo revisado los perfiles de las dos personas solicitantes, se resuelve adjudicar la correspondiente beca de colaboración a <b>Marta Casas Alonso</b> .